

El Inquisidor

**INE e IEEG trabajan para la jornada electoral del 6 de junio de 2027.
Muy lamentable, la separación de un docente por “mala conducta”, en la ESFA-2.
Recorridos “turísticos” que son políticos, con propaganda anticipada.
Policías Municipales piden mejores condiciones de trabajo.**

HOLA MIS AMIGOS.- A la fecha, numerosos países sufren los ‘embates’ de los sismos que asolan al planeta, qué barbaridad!!!. Los hay superiores a los 7 grados en la escala de Richter y los efectos materiales y humanos son cuantiosos. Por fortuna, la comunidad internacional ya envía ayuda a favor de los damnificados. Es un hecho lamentable que, en parte, tiene qué ver con las fricciones que registran las placas tectónicas a nivel de los continentes o entre los mismos continentes, no sin reconocerse el daño que recibe el planeta por el ser humano con la deforestación y la extracción de petróleo y gas, por ejemplo. Lo cierto, es que “nuestra única casa en el universo” se manifiesta y lo peor, es que todo indicaría que los temblores apenas comienzan en el 2026 con una gran intensidad, cuidado!. Pero, dejemos el tema y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo, esos que con la ambición del poder y el protagonismo banal, ‘se ventanean’ en cuanta oportunidad tienen, bola de viejos feos, gachos!:

1.- INE e IEEG trabajan para la jornada electoral del 6 de junio de 2027.- A partir del 10 de septiembre, la Ley Electoral entra en vigor para los Comicios intermedios del 2027, tómala!. Por eso mismo, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) trabajan en su respectivo ámbito federal y estatal, a fin de que todo quede listo para la jornada comicial del domingo 6 de junio de 2027, por un lado; y por otro, los Partidos Políticos también ya hacen lo suyo con la afiliación y el proceso para nominar a sus “mejores” suspirantes, no peores, a algún cargo público: Diputado Federal, Diputado Local y Alcaldes, Síndicos y Regidores. Todo tiene un tiempo y debe respetarse. Es así que desde este 10 de septiembre, la sociedad estará al pendiente de lo que suceda con el proceso electoral. Bien!.



El INE y el IEEG deben tener todo listo para la jornada comicial del 6 de junio; son las elecciones intermedias del 2027.



2.- Muy lamentable, la separación de un docente por “mala conducta”, en la ESFA-2.- No sólo una polémica desató la separación de un docente en la ESFA-2 de Acámbaro, debido a una “mala conducta” –por decirlo de manera suave-, sino que provoca un cuestionamiento sobre el historial de quiénes la dirigen desde lo administrativo (Dirección) y el aula. Y ello, previéndose que no se vaya a gestar algo peor. Es el momento de revisar todo lo relacionado con la ESFA-2 por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG). Por indicaciones directas de la Gobernadora, Libia García, la SEG hizo bien en separar al (supuesto) “docente” –que debería ser muy decente, y cuyo “nombre” es todo un misterio-, pero sin dejar de analizarse también la conducta de algunos de los alumnos, que son “muy llevaditos” con los Profesores. El binomio: Docente-Alumno, como se sabe, debe ser de respeto mutuo. Es de esperar que se apliquen medidas correctivas, quizá legales, en contra del (susodicho) “docente” y de los alumnos “llevaditos”. O mejor, de una vez, hacer una “limpia” o “purga” en la ESFA-2, puesto que la alerta está dada. Urge, una revisión integral a la institución. Que conste.

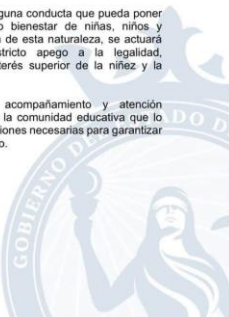


GUANAJUATO
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La Secretaría de Educación de Guanajuato, a través de la Delegación Regional VII, informa que, derivado de la difusión de videos en redes sociales en los que se observan conductas inapropiadas por parte de un docente de la Secundaria General No. 20 Centeotl, en Acámbaro, y una vez realizadas las actuaciones correspondientes, se determinó su separación definitiva de las funciones docentes, por lo que a partir de este día dejó de formar parte de la Secretaría de Educación de Guanajuato.

La autoridad educativa no tolerará ninguna conducta que pueda poner en riesgo la integridad, seguridad o bienestar de niñas, niños y adolescentes. Ante cualquier situación de esta naturaleza, se actuará con firmeza, responsabilidad y estricto apego a la legalidad, privilegiando en todo momento el interés superior de la niñez y la adolescencia.

Asimismo, la Secretaría brindará acompañamiento y atención psicológica a las y los integrantes de la comunidad educativa que lo requieran, y dará seguimiento a las acciones necesarias para garantizar un entorno escolar seguro y respetuoso.



Un “docente” es responsable de lo ocurrido en la ESFA-2, pero también los alumnos “llevaditos” y la Dirección por no tener control con el personal a cargo.



3.- Recorridos “turísticos” que son políticos, con propaganda anticipada.- En el marco de la conmemoración de los “500 años” de la Fundación de Acámbaro (1526-2026), se anunció que habrá recorridos “turísticos” por sitios representativos de la ciudad y como tal, así comenzó el “plan”. Sin embargo, varios de los participantes en un primer recorrido, muy inconformes, hicieron saber que la unidad o el camión que los movilizó para escuchar la “explicación” de los “guías”, además de ser incómodo e inadecuado, contenía propaganda del Partido del Movimiento Ciudadano (MC) y entre los mismos asistentes estaba Salvador Martínez, un ‘suspirante’ a ser el abanderado a la Alcaldía por este instituto político y al que hoy pertenece la fallida alcaldesa de León y expanista, Alejandra Gutiérrez. Molestos, pero con la pena de retirarse en plena “ruta”, los participantes tuvieron que soportar el “viaje” de precampaña, no sin denunciar lo ocurrido para evitar que se repita. Precisan que la conmemoración de los “500 años” no debe contaminarse con propaganda y menos, cuando el proceso electoral 2026-2027 todavía ni siquiera inicia oficialmente. Está claro que esta clase de eventos no deben servir para ‘ventanear’ a suspirantes a la Alcaldía, pero - como bien lo dice el dicho-, “no tiene la culpa el indio, sino quién o quiénes lo hacen compadre”. Una parte de la prensa que acudió al recorrido confirmó la denuncia y publicó algunas fotografías que muestran el camión con propaganda (de color naranja) del Partido del Movimiento Ciudadano (MC). Está claro que la conmemoración debe ser imparcial porque “es del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”; no una plataforma disfrazada para “políticos”. Ojalá y no se repita algo así. Bola de viejos feos!.



Se pide que en los “recorridos turísticos” no haya propaganda de partidos políticos; el proceso electoral aún no comienza oficialmente.



4.- Policías Municipales piden mejores condiciones de trabajo.- A las prensa's de la región, los policías –hombres y mujeres-, que custodian la Alcaldía de Juárez 280 revelaron que requieren de mejores condiciones de trabajo, toda vez que en las últimas semanas ya no les permiten ingresar al edificio para dejar sus pertenencias y entrar al sanitario. Incluso, les cierran la puerta con llave, no pues!. Así, tienen que quedarse en la calle para vigilar el sector de la propia Presidencia Municipal y el Jardín “Independencia”, lo que los expone a la de por sí zona insegura que es el centro ciudadano. Y es que otro grupo de Poli's se dormían por la noche en el interior de la Alcaldía y no vigilaban el área, lo que propició que un sujeto primero, un Yeti o Pie Grande, ¿se acuerdan?; y después, un auto, causaran daños en el contorno del Jardín. Desde entonces, refieren, han tenido que enfrentar el castigo. Lo malo, agregan, es que fueron otros y no los actuales, los que “se dormían por la noche y no sabían lo que sucedía afuera”. Tan es así, que los “dormilones” están hoy asignados a una patrulla (y se pasean por la ciudad) y los que nada hicieron, son los que reciben el severo

castigo. Cuando llueve, no hay donde resguardarse y para ingresar al sanitario o cuidar sus pertenencias, tienen que pedir permiso a alguna casa o comercio de la calle Juárez que afortunadamente, los dueños los apoyan; pero, no pueden estar siempre así. Esperemos que el Ayuntamiento intervenga y evite el mal trato laboral. Claro.



Los policías que hoy cuidan de la Alcaldía y el Jardín “Independencia”, pagan ‘culpas’ ajenas; los responsables de “dormirse en pleno turno”, se pasean en las patrullas.



Para concluir con el tema de los sismos en el planeta, es de esperar que los Gobiernos de las naciones afectadas logren superar la emergencia y reconstruyan lo más pronto posible las zonas afectadas, entre ellos, los de Malasia, Perú, Japón, Colombia, Vanuatu, Venezuela, Tonga, Indonesia y Filipinas. Por regiones, los temblores abarcan casi todo el globo terráqueo como son las del Mediterráneo, el Atlántico y el Pacífico, al igual que Oceanía. No faltan científicos que consideran que el planeta está ingresando a un nuevo período histórico. El actual, es el denominado Holoceno en donde figura la actividad humana y la pérdida del hábitat, ooralé!. No obstante, algo tendrá que hacerse a nivel mundial y no

sólo seguir enfrentando los daños de los sismos, que son muy devastadores. Cuidado!.
Bueno y por hoy y si tienen tele digital, ahí se ven. Suerte y hasta la próxima. Saludos.